

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2025, de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Norma General de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219 y la Resolución CGR-1/010/97<sup>1</sup>, se ha efectuado el Primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones emitidas en el Informe OEP-UAI-INF-N° 05/2018, referido al Control Interno emergente de la auditoría especial sobre la implantación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2017 y enero a abril 2018. El seguimiento comprendió el periodo de la gestión 2024 al 24 de abril de 2025.

El objetivo del seguimiento fue establecer el cumplimiento de ocho (8) recomendaciones emitidas en el Informe OEP-UAI-INF- N° 05/2018, referido al *“Informe de control interno emergente de la auditoría especial sobre la implantación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2017 y enero a abril 2018”*.

El objeto lo constituyeron el Informe OEP-UAI-INF- N° 05/2018, referido al *“Control interno emergente de la auditoría especial sobre la implantación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2017 y enero a abril 2018”*, así como la documentación de sustento que permitió evaluar el cumplimiento, no cumplimiento o no aplicabilidad, de las ocho (8) recomendaciones del Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado al cumplimiento de las ocho (8) recomendaciones emitidas en el Informe OEP-UAI-INF- N° 05/2018, se concluye que seis (6) recomendaciones fueron cumplidas, una (1) es no aplicable y una (1) no fue cumplida.

La Paz, 30 de abril de 2025

JMNA/

---

<sup>1</sup> "Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones" de 25/03/1997, emitida por la Contraloría General de la República, actual CGE.